



DOÑA INÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con DNI 36.157.535-V, en calidad de SECRETARIA GENERAL / DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO, organismo público dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, creado por Decreto do 20 de junio de 1947, con CIF V36611580,

CERTIFICA:

Que el COMITÉ EJECUTIVO del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en su sesión ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 2022, en relación con el punto 4.5 del Orden del Día de la Sesión, <<Propuesta y aprobación, si procede, de la adjudicación del local A-1 en la planta baja del módulo Of.2 en Bouzas, correspondiente al expediente ING/21/0004: Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de los locales del A-1 y A-2 de la planta baja y de la planta primera del módulo Of.2 en el edificio de oficinas de Bouzas>>, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Hacer suya el acta de la Mesa de Contratación, de fecha 18 de octubre de 2022, del expediente ING/21/0004 "Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de los locales del A-1 y A-2 de la planta baja y de la planta primera del módulo Of.2 en el edificio de oficinas de Bouzas", con base en los hechos y fundamentos que en la misma se recogen.

Segundo.- Adjudicar el contrato de arrendamiento del Local A-1, de la planta baja del edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, sito en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas, con una superficie útil de 98,85 metros cuadrados, a favor de SOVIMAR METAL, S.L. por un precio/metro cuadrado/mes de 12,52 euros, IVA excluido, con una duración de 10 años a contar desde la fecha que se señale en el mismo, formalizándose con arreglo a las restantes estipulaciones recogidas en el Pliego de condiciones.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación haciendo constar que el Acta donde figura recogido tal acuerdo se halla pendiente de su aprobación, para dar así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley





40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en Vigo a la fecha que figura en la firma digital.

*** Documento Firmado Digitalmente***

Inés González Martínez
SECRETARIA GENERAL

Vº.Bº.:
David Regades Fernández
Delegado Especial del Estado
Consortio Zona Franca Vigo

